EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLIV — DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — NUM 12.913

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 íd.—Extranjero: Tres meses, 11'25 íd.—La suscripción se contará desde 1.° y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

Redacción y Administración, Mayor, 24

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 1904

CONDICIONES
El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS en TODAS las PROVINCIAS de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL
37 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.
Direccion en Cartagena: VIUDA DE SORO Y COMPAÑIA Caballos 15

Buenos propósitos

El gobierno va á reformar la policía de Barcelona para devolver la tranquilidad á dicha población.

«Bueno es el propósito, pero mejor sería que reformase la de toda España; porque si en la capital de Cataluña son frecuentes los actos de presencia de los propagandistas por el hecho, en las demás provincias ya se anuncian otros semejantes.

Aparte los repetidos atentados que registra la crónica, que ocurren en poblaciones subalternas y que indudablemente son debidos al odio personal contra el alcalde, el patrono ó el juez, se ha observado que la propaganda dinamitera intentaba realizar en Madrid lo que realiza en Barcelona. Prueba es de ello la detención llevada á cabo hace algún tiempo en la habitacion de un periodista de ideas ultraradicales y la ocupación de sustancias explosivas realizada sobre el cuerpo del detenido, de cuyo proceso no se ha vuelto á hablar.

Ahora aparece un tercer pueblo amenazado. En una calle de Bilbao [illegible] precisamente frente al edificio que ocupa el representante del Gobierno, han encontrado unos niños una bomba provista de mecha para hacerle estallar.

¿Existe relación entre los repetidos atentados de que es objeto la capital de Cataluña y los que se supone iban á realizarse en Bilbao y Madrid?

No nos atrevemos á afirmarlo; mas como nada cuesta creer que sí y la lógica se declara por la afirmativa, bueno será que esa vigilancia ó policía especial de que se habla para Barcelona se extienda á todas partes, puesto que cualquiera poblacion, en un momento dado, puede experimentar los efectos que hoy sufre la capital de Cataluña.

Hace mucho tiempo, con ocasión de otro atentado semejante al que ha robado á la region más próspera de España su tranquilidad, se habló también de reorganizar la policía sobre la base de la selección y mayores sueldos. El ministro de la Gobernación de entonces formó la plantilla aprobándola el consejo de ministros; pero ó la idea se quedó en propósito ó la reforma no dió los frutos esperados.

Ahora vuelve á hablarse de lo mismo, pero mucho tememos que ocurra lo que entonces.

Y es que para tener una buena policía hace falta constituirla en carrera, dando las plazas al verdadero mérito y no á la influencia de los hombres políticos.

TIJERETAZOS

Titulo de un artículo de fondo:

«Política antigua y política nueva.»

Esa política no será la española, para la cual no pasan años.

Es tan consecuente que siempre es la misma.

—

Leemos:

«El Gobierno de la nueva República de Panamá ha pedido al Gobierno chileno el envío de un pedagogo para dirigir el primer establecimiento de enseñanza de esta República, nacida ayer.»

¡Una nación con una sola escuela!

Realmente no estamos tan atrasados en España.

Aquí tenemos muchas más.

Eso sí, pagamos muy mal á los maestros y la mitad de la gente estudiantil estudia lo que se enseña en el arroyo.

—

Dice un colega:

«Aunque advirtiendo el Gobierno que se tendrán que introducir grandes reformas en el proyecto, ayer fué tomada en consideración por el Senado una proposición de ley sobre la pesca fluvial, presentada por el marqués de Sotohermoso.

El proyecto es muy extenso, y abarca todos los puntos principales, para contribuir al repoblado de los ríos y evitar la pesca en malas condiciones, estando basado en uno que no llegó á presentar á las Cortes el exministro Sr. Villanueva.»

¿Es extenso y se han de hacer en el grandes reformas?

Pues seguramente cuando sea aprobado ese proyecto no lo conocerá su primer padre Sr. Villanueva, ni el segundo, marqués de Sotohermoso, ni ninguno de los que echen una mano para hacerlo viable.

¿Qué se hace?

La cuestión de las subsistencias preocupa con justo motivo, á todos los hombres pensadores.

De los cuatro vientos cardinales de la Península llegan quejas, demandas, excitaciones, protestas amenazadoras.

Como siempre, se pide á este Gobierno, según se pediría á cualquiera otro, el milagro.

Pero, son muy pocos los que se atreven á decir cómo se ha de efectuar.

El daño temido es inmediato, y los remedios que se apuntan son lentos. No se puede sanear la peseta en breve tiempo, ni restaurar de un golpe las quebrantadas energías económicas, ni facilitar por ensalmo el aumento de recursos de cada clase social y de cada familia, ni conseguir en corto espacio el suspirado bienestar.

Sin embargo, algo hay que hacer. ¿Qué se hace?

En la exposición de las Cámaras de Comercio á las Cortes se concreta en tanto la petición y los medios de satisfacerla. Pero lo importante estriba en la realización de cuanto allí se propone.

En línea recta se traza fácilmente en los aires; más, por la tierra áspera y accidentada, [illegible] camino más largo de un punto á otro.

En diez minutos se plantea lo que ha de tardar diez años en la ejecución, y entre nosotros son muchos á plantear y pocos á construir.

Este cuidado, se deja íntegro á quien tiene el Poder, y se halla precisado, como los israelitas al regreso de la Mesopotamia, á levantar las murallas con una mano y á defenderlas con la otra.

Al Gobierno—no á este ni aquel, sino á todo Gobierno—se le exige entre nosotros que haga por sí solo el prodigio, que aun ayudado por la Sociedad entera le sería casi imposible de realizar.

Y en eso de las subsistencias se marca lo enorme de la reclamación con mayor claridad, que en cualquiera otro orden de relaciones.

De ser factible, sería un experimento curioso el del Poder moderador si llamase á los conspicuos de los partidos que se hallan dentro del actual orden de cosas y les preguntase:

«¿En cuánto tiempo, según su cálculo, será dable, con buena voluntad, al Ministerio presente, dar solución á los más graves problemas planteados por las apremiantes necesidades de nuestra economía nacional?»

Y oídas las respuestas, entregar al partido, que más breve señalamiento hiciera, y después al otro y al otro, el mando, para que cada uno efectuase lo que, según sus propias apreciaciones, debería el gobernante realizar.

Cosas muy singulares habríamos de ver, por más que, en cierta escala y en cuestiones menos arduas, como las que son de índole puramente jurídica, algo del sistema se ha ensayado ya.

Pero, el alma de la Nación no es para tales experimentos.

Así, hemos de seguir en el asunto concreto, del cual se trata, declamando acerca de la necesidad sentida, sin decir porqué medios se la puede satisfacer, ó señalándolos de modo que se oculte tras las palabras la grave dificultad.

Y volvemos á lo mismo.

¿De qué suerte y en qué forma se debe algún remedio pronto, para la crisis que amenaza la subsistencia de las clases obreras en el invierno próximo?

Fuera del recurso de las obras públicas, nunca tan rápido como el mal sufrido, y que no puede ir más allá de los límites del presupuesto respectivo, nadie señala otra eficaz.

Rebajas en la contribución de Consumos, ya establecidas en parte, no dan, ni con mucho, la solución.

Parcial es también otro remedio, que podría ser aplicado en escala relativamente amplia, y consiste en graduales derechos de exportación sobre los artículos de primera necesidad.

Todo el mundo habla de que el quebranto de nuestra moneda equivale á una prima de exportación y cuanto influye tal circunstancia en la salida para el extranjero de aquellos medios de subsistencia que, al disminuir en la Península á causa de tal salida, suben de precio y hacen la vida más cara y más penosa.

Estrechar la puerta á fin de que salgan en menor cantidad, y aun para que no puedan salir, puede significar un alivio.

¿Será absurdo pensar en esto?

¿No habrá forma ni manera de realizarlo?

Derechos de exportación que contrapesen la prima que supone el quebranto de la moneda y que alcancen á esos artículos cuya carestía es para los pobres la avanzada del hambre, podrían contener á ésta en su amenazador avance.

Pero medidas de esa especie, han de ser preparadas en la opinión, exigidas por la masa social, auxiliadas por todos los elementos gobernantes y llevadas á término por el poder del Estado.

Todo ello no entra en lo milagroso, que se demanda; pero es probable que sea más eficaz.

MANERA DE ENNEGRECER UNA PIPA

¡Ennegrecer su pipa, qué alegría para un fumador de verdad!

¡Con cuánta precaución coge la pipa que quiere ennegrecer, qué cuidadosamente la trata!

Pero no manifestaron gran prisa por obedecer á tal invitación; el ventanillo de la puerta abrióse muy despacio; una vieja ceñuda examinó al visitante y exclamó, por último, con más admiración que alegría:

—¡Calle, es Danielillo! ¿Quién diablos había de esperar verle hoy? Pero habreis pasado por la alquería y allí habreis comido sin duda... Habreis hecho perfectamente, porque nuestra despensa no es de las mejor provistas.

Mientras así hablaba la vieja, descorría con lentitud enormes cerrojos, jamás prisión ni fortaleza estuvo mejor guardada que el castillo del Brenil contra las visitas y las sorpresas.

Por fin se abrió la puerta con gran estrépito, y Daniel pudo entrar; pero la vieja, viendo que conducía tras sí á su caballo, exclamó con áspero tono:

—¡Por los clavos de Dios, hijo mio! ¿En qué estais pensando para traernos aquí este animal? No tenemos avena ni paja; la cuadra está sin techado, y yo he quemado, este último invierno, los dornajos y los pesebres.

Además,—prosiguió,—¿no pasareis aquí mucho tiempo, no es verdad? Sin duda os marchareis esta misma noche, y vuestra cabalgadura podrá pacer

hubiese tenido mas tranquilo su espíritu, habría tratado de inquirir el objeto que llevaba á aquel vagabundo cerca de la casa de su tio.

Pero la impresión de desconfianza causada por aquel incidente se disipó muy pronto, y Daniel saltando del caballo, se acercó á tirar de una vieja cuerda nudosa que colgaba á un lado de la puerta.

Al punto la casa, que parecia desierta y abandonada, dió algunas señales de vida, y oyéronse en el interior, continuando sin interrupción, sonoros ladridos que debían ser producidos por un corpulento perro de presa.

No obstante, fué preciso aguardar todavia mas de cinco minutos para que un ser humano se presentase á responder al toque de la campanilla, y ya se disponia Daniel á volver á llamar cuando se oyó ruido de pisadas en el pavimento del patio, y una voz áspera dijo en patuá al otro lado de la puerta:

—¿Quien llama á estas horas? Algun vagabundo sin duda... Seguid vuestro camino; aquí no tenemos nada que dar.

Daniel conocia aquella voz poco armoniosa y respondió con impaciencia:

—¡Soy yo, Petronila; ea, despachaos á abrir porque me urge ver á mi tio.

cias, Daniel esperimentaba una verdadera aversión hacia el partido victorioso; más ¿cómo detenerse en la formidable pendiente por donde se había lanzado? Sus relaciones, bastante conocidas, con Péthion, se habian hecho sospecho al partido dominante; él lo sabía, y conocía tambien que á la primera vacilación que mostrase era hombre perdido.

Además, su retirada habría dejado sin apoyo á las señoras de Meréville y á su mismo tio, que solo estaba sostenido por el crédito de Daniel, contra las pasiones de la época.

Estas consideraciones le habian decidido á disimular sus opiniones verdaderas y á ocultar cuidadosamente su aversión hacia el partido que se había apoderado del poder.

La irritante injusticia de su tio, injusticia cuyo efecto solo habian podido atenuar las dulces frases de María, había despertado en su pensamiento dudas abrumadoras.

Mientras galopaba por el camino, se preguntaba si realmente serían fundados los reproches de la marquesa, y si la conducta de ésta podía escusarse por motivos de interés personal ó de interés de familia; pero la fachada sombría y ceñuda del castillo, que se